



REVISTA ESCUELA DE HISTORIA  
Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta  
Av. Bolivia 5150 (4400), Salta, República Argentina. TE: ++54(387) 425 5560 Fax 425 5458  
ISSN 1669-9041

Es una publicación anual de la Escuela de Historia para contribuir a la divulgación del conocimiento histórico



REVISTA 6

Año 6, Vol. 1, Nº 6, Año 2007

Artículo

## **Gobierno de Miguel Ragone en Salta: entre el ideal y la realidad, 1973-1974**

(MIGUEL RAGONE'S GOVERNMENT IN SALTA: BETWEEN IDEAL AND REALITY, 1973-1974)

**Tejerina, María Elina y Corbacho, Myriam Rosa**

Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, e-mail: [elinatejerina@salnet.com.ar](mailto:elinatejerina@salnet.com.ar)

**Resumen:** Desde mediados del Siglo XX la provincia de Salta se caracterizó por el predominio de gobiernos de signo peronista. Así, luego de la llamada Revolución Argentina -y después de casi dieciocho años de proscripción- triunfó en las elecciones generales de 1973 la fórmula justicialista Miguel Ragone-Olivio Ríos.

Interesa en este avance de investigación indagar las resistencias, tensiones y negociaciones que afrontó el gobierno de Ragone hasta la intervención decretada durante la presidencia de Isabel Martínez de Perón. También se analiza la composición del Poder Legislativo, los debates generados y las acciones de gobierno desplegadas en el corto gobierno constitucional -1973/74- con el fin de posibilitar explicaciones sobre las alianzas y contra-alianzas dentro del peronismo y en los partidos de oposición, sus diferencias y acuerdos, además de las identidades partidarias que revelan los debates en la Legislatura provincial durante el complejo período.

Para dar cuenta del tema planteado se trabajará con: diarios de sesiones, diarios locales y entrevistas.

**Palabras clave:** Gobierno; Peronista; Provincia de Salta; Partido justicialista; Período constitucional.

ISSN 1669-9041

REVISTA ESCUELA de HISTORIA - UNSa - © 2005/2008 Todos los derechos reservados.  
<http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista> [histocat@unsa.edu.ar](mailto:histocat@unsa.edu.ar) (14/FEB/08)

**Abstract:** Since the middle of the 20th century, the province of Salta was characterized by the prevalence of governments of Peronist sign. Thus, after the so-called Argentine Revolution –and after almost eighteen years of proscription – the Justicialist formula Miguel Ragone-Olivio Rios was triumphant in the general elections of 1973.

This progress report studies the resistences, tensions, and negotiations faced by Ragone's government until the intervention dictated by a decree issued during President Isabel Martínez de Perón's office. Also it analyzes the composition of the Legislative Power, the debates generated, and the governmental actions which took place during the short constitutional period 1973/1974- with the aim of finding an explanation of the alliances and counter-alliances within Peronism and in the opposition parties, their discords and agreements. The different parties identities as revealed by the debates in the provincial Legislature during this complex period are also taken into account. Session acts, local newspapers, and interviews will be analyzed to give an account of the topic in question.

**Key words:** Government; Peronist; Province of Salta; Justicialist party; Constitucional period.

## Introducción

El peronismo fue gobierno en Salta entre 1946-1955 y, a pesar de la proscripción de casi dos décadas, persistió como partido mayoritario gobernando el Estado provincial en reiterados períodos constitucionales, a partir de 1973.

Un análisis retrospectivo del peronismo a nivel nacional permite señalar rasgos esenciales y otros coyunturales íntimamente ligados a los procesos históricos contextuales y a la presencia, exilio y ausencia de su líder.

La literatura histórica ha analizado el peronismo desde distintas variables y la producción historiográfica es rica en enfoques, especialmente sobre el peronismo histórico o primer peronismo. En los últimos años continúan realizándose estudios sobre los gobiernos peronistas en diferentes estados provinciales vinculados no sólo al período 1946/1955, sino también a la etapa 1973/76, en una Argentina que continuó signada por golpes de estado, golpes palaciegos y alternancias de gobiernos autoritarios y democráticos, con la presencia –en determinados momentos- de guerrilla urbana y rural. En este marco, se generaron represiones muy duras, rupturas políticas y procesos de transición.

Interesa analizar el peronismo en Salta en el contexto de los '70, cuando el antagonismo entre el peronismo de derecha y revolucionario y los grupos armados de izquierda de distintos signos convulsionaron al país y a la provincia. Nos preguntamos cómo el Movimiento Peronista mantuvo -desde su conformación- adhesión popular, a pesar de las "contradicciones" y "fracturas" de sus dirigentes. Así, sin abandonar el contexto histórico de los '70, los interrogantes que orientan el trabajo son: a) cuál de los sectores del peronismo –el de derecha o el de izquierda- gana las elecciones en la provincia de Salta en 1973; b) cómo afronta el gobierno democrático y popular de Ragone las tensiones y resistencias

generadas en del seno del partido, la dirigencia sindical y el “verticalismo” del líder.

Ricardo Sidicaro sostiene que el peronismo se convirtió entre 1955 y 1972 en un movimiento político de organización e ideología imprecisas. Sus adherentes se unían en la defensa global de los principios sostenidos en sus años de gobierno y en la exigencia de regreso al país de su exiliado líder.<sup>1</sup> En la década de los ´70 es cuando el peronismo conoce versiones centristas, socialistas y falangistas; también se fractura y la figura del líder es el elemento aglutinador.

La mayoría de los historiadores y sociólogos centraron su atención y producción en el estudio de los partidos políticos a nivel nacional. Sin embargo, existen estudios/investigaciones en diferentes provincias<sup>2</sup> referidos a la Unión Cívica Radical y al Partido Justicialista. Estos trabajos no están sistematizados pero nos permiten conocer y aproximarnos al tema, en la medida en que abordan la cuestión partidaria y de gobierno.

En Salta, hasta ahora, los estudios se abocaron a los orígenes de los partidos tradicionales y mayoritarios: Unión Cívica Radical y Partido Peronista. El primer peronismo -segunda mitad del siglo XX- fue el más estudiado.<sup>3</sup>

### **Contexto histórico: durante la proscripción del peronismo**

El escenario político de la Argentina desde 1930 se caracteriza por ciclos de ascenso, crisis, derrocamiento y desintegración de gobiernos constitucionales y militares. Así, después de la caída del gobierno peronista en 1955, Marcelo

---

<sup>1</sup> Ricardo Sidicaro, *Los tres peronismos* (Argentina: Siglo veintiuno editores, 2002), 103.

<sup>2</sup> Los trabajos referidos a esta temática son: los de Marcelo Cavarozzi, *Los partidos y el parlamento en la Argentina: un pasado de fracasos y un futuro cargado de desafíos*, en *Democracia, orden político y parlamento fuerte* ( Buenos Aires: Centro editor de América Latina, 1983); Cesar Tcach, *Radicalismo y dictadura*, en *A veinte años del golpe* ( Rosario, Argentina: Homo Sapiens, 1996); César Tcach, “La UCRI: ¿Identidad débil y partido instrumental? La experiencia Mediterránea” en *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX* (Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2000); Gabriela Closa, *Reorganización partidaria y construcción de la identidad política. El partido Justicialista de Córdoba, 1971-1973*; Alicia Servetto, “La UCR llama a la Revolución: El radicalismo provincial en las elecciones de 1973” en *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX* ( Argentina:Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2000).

<sup>3</sup> Esther María Torino, Azucena Michel y Rubén Correa, “El radicalismo y el peronismo en Salta: Estrategias de penetración social en sus orígenes. Estudio comparativo” (Proyecto de investigación Nº 330, Consejo de Investigación U.N.Sa.)

Esther María Torino, Azucena Michel y Rubén Correa, “Grupos y Clubes Políticos en los orígenes de la Unión Cívica Radical de Salta (1876- 1891)”, *Cuadernos de Humanidades*, Nº 8 (1996).

Esther María Torino, Azucena Michel y Rubén Correa, “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta, 1943-1946” en Darío Macor y César Tcach *La invención del peronismo en el interior del país* ( Santa Fe: Argentina, 2003).

Otro antecedente directo referido al primer peronismo es la investigación de Myriam Corbacho, María Elina Tejerina y Dora Malamud, “Persistencia de lo imaginario peronista. Caso Salta ( 1945-1955)” (Proyecto de Investigación Nº 211, Universidad Nacional de Salta).

Cavarozzi<sup>4</sup> distingue dos etapas: una desde 1955 hasta 1966 y la segunda desde 1966 en adelante. La primera se caracteriza por la proscripción del peronismo que es obligado a actuar “por fuera”, la conformación de gobiernos débiles y la existencia de una semidemocracia tutelada por los militares y un sindicalismo peronista defensivo y de oposición.

La segunda, desde 1966, se distingue por gobiernos autodefinidos “fuertes” que se propusieron transformaciones políticas y hasta de la sociedad. Otros rasgos fueron la brutalidad de la represión estatal, la destrucción de segmentos de la estructura productiva argentina y el desmantelamiento de circuitos culturales, técnicos y académicos.

Además, desde mediados de los ‘60 los actores y protagonistas sufren cambios que se manifiestan durante los gobiernos militares de Onganía a Lanusse. Ellos son, entre otros, el accionar de la guerrilla, los planteos realizados al interior del peronismo por las nuevas generaciones -la juventud y su poca inserción con las otras ramas del peronismo histórico-, el llamado trasvasamiento generacional y su relación con el líder. En el ámbito sindical se conforma una nueva dirigencia apoyada en aparatos fuertes y de alcance nacional favorecidos por la proscripción del partido peronista. Como dice Sidicaro: “La autonomía de los sectores sindicales con respecto a Perón se manifestó plenamente a mediados de la década de los 60 cuando la fracción *vandorista* promovió una escisión. Más allá de su carácter momentáneo, esa ruptura mostró la influencia creciente del ala gremial, cuyo peso fue determinante en las discusiones sobre las tácticas a adoptar frente a los distintos gobiernos y, más en general, en las conducciones locales del peronismo”.<sup>5</sup>

El espectro político, económico y social había mutado casi totalmente durante los años del exilio de Perón. Fue una larga etapa de fraccionamiento en los sectores obreros y organizaciones sindicales que dieron lugar a una CGT burocratizada (CGT de los Gordos) y con recursos propios que le permitieron tejer una red de influencias y apartar de su seno a disidentes indeseables.

También la iglesia católica era, por entonces, presa de sacudones por la cuestión social nacida en el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín y los documentos emitidos por los pontífices Juan XXIII y Pablo VI que impactaron en Sudamérica. Así, la década de Medellín generó nuevas perspectivas pero al mismo tiempo trajo nuevos problemas. La teología de la liberación y los curas tercermundistas en la década de los ‘60 planteaban realidades indiscutibles generando preocupación en la jerarquía eclesiástica que los desautorizaba. Fueron, además, perseguidos y encarcelados por las fuerzas de seguridad. Más que nunca resonaban las palabras que el sacerdote agustino Padre Molledo destinara a la juventud de la Acción Católica de los años ‘30: “*Fuertes en la fe,*

<sup>4</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina* (Ariel: Argentina, 1997), 9-75.

<sup>5</sup> Ricardo Sidicaro, *Los tres...*, 104.

*viriles en la acción*”. Esto fue tomado al pie de la letra primero por *Tacuara* y después por los *Montoneros*.<sup>6</sup>

Salta no escapó a la influencia de estas transformaciones. La acción de las organizaciones armadas se dejó sentir tempranamente en esta provincia. Los intentos foquistas<sup>7</sup> se manifestaron en la década del '60 y fueron varios.<sup>8</sup> Montoneros<sup>9</sup> hizo su presentación el 29 de mayo de 1970 (día del Ejército) con el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu. A poco andar emergieron, para disputarle el liderazgo en la lucha armada, otros grupos: Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), entre otros. Durante la dictadura de Lanusse ya el país era un polvorín. En Salta se produjeron acciones de violencia: robo de dinamita en Campo Santo, bombas, tomas de comisarías. Alfredo Matioli, Aníbal Pugioni, Juan Carlos Arroyo fueron activos jefes de la guerrilla en el Norte argentino y, según A. Jaime,<sup>10</sup> pertenecieron al ELP, que casi no existía en la provincia. En el Norte actuaron: Montoneros<sup>11</sup> y el ERP<sup>12</sup>. A diferencia de éstos, el

---

<sup>6</sup> José Luis Imaz, *Soliloquios de un caminante* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1994), 86 y 87.

<sup>7</sup> Es importante recordar el nacimiento de la “teoría del foquismo”, según la cual *un foco insurreccional* puede crear las condiciones para la revolución. Carlos Manuel Acuña, *Por Amor al Odio* (Buenos Aires: Del Pórtico, 2003), 91.

<sup>8</sup> En 1963 se realizaron en toda la provincia operaciones de captación. Al año siguiente comenzó a operar una importante célula para proveer de jóvenes al Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) al mando de Masetti con intención de organizar la guerrilla en Orán para extenderse a las restantes provincias del Norte y así, poco a poco, tratar de afianzar el proyecto en el resto del país. En 1965 otras fuerzas comandadas por el mismísimo Ernesto “Che” Guevara operaron con un pequeño grupo de iguales intenciones en la zona fronteriza entre Bolivia y Salta.

<sup>9</sup> Autodenominados “ejército armado de Perón”, los miembros de Montoneros “... estaban necesitados de irrumpir en el escenario con la suficiente espectacularidad para la llamar la atención, adquirir presencia y obtener fuerza política que les permitiera penetrar en el peronismo... comenzaron a manifestarse con una mezcla de conceptos donde ingresaban y convivían una presunta izquierda nacional, un cristianismo radical y un peronismo revolucionario... que al poco tiempo se estructuró como una de las dos bandas insurreccionales más activas”. En Carlos Manuel Acuña, *Por Amor...*, 366 a 371.

<sup>10</sup> Dirigente de los movimientos populares del Norte argentino. Fundó el Frente Revolucionario Peronista. Nació en Salta en 1932. Desde muy temprano participó en grupos armados y fue autor de varios sabotajes. Se hizo muy conocido cuando las autoridades invitaron a los reyes de Bélgica a visitar Salta con la misión de conseguir asilo y tierras para colonos belgas desalojados del Congo. Cuando la comitiva entraba a la ciudad de Salta el grupo dirigido por él y Salomón quemó la bandera de Bélgica y el gobierno los condenó a prisión. Entrevista a Armando Jaime, *La Lucha Armada*, 62 y 63.

<sup>11</sup> Célula “Montonera” que cometió, entre otras, las siguientes acciones: a) copamiento de la sala y finca Ampascachi; b) asalto y muerte a un pagador en la localidad de General Güemes; c) robo de una pistola ametralladora a un agente de policía y a un custodio en el establecimiento ISICANA, produciéndole heridas graves en la cabeza; c) voladura de la casa quinta del Dr. Joaquín Durand en Sumalao (ver declaración indagatoria a Joaquín Guil, Juzgado Federal de Salta, p. 2018), y d) colocación de una bomba explosiva que destruyó la puerta del establecimiento del Bachillerato Humanista Moderno.



ELP (Ejército de Liberación Peronista), al decir de Jaime, no firmaba sus operativos.

En respuesta a esto aparecieron fuerzas antiextremistas, también clandestinas, armadas para reprimir y asesinar *comunistas*. Se expresaron en el atentado con bomba colocada en la casa del abogado Farat Siré Salim, acusado de defender a terroristas. Los autores firmaron el atentado con la sigla "CRA" (Comando de Represión Anticomunista). En un segundo atentado, perpetrado en la vivienda ubicada en la calle Santiago del Estero 228, fue colocado un poderoso aparato explosivo. Firmó la autoría el grupo autotitulado "Escuadrón de la Muerte" que comenzó sus actividades distribuyendo comunicados en la vía pública.<sup>13</sup> También el diario Democracia hizo pública la amenaza dejada en su redacción y en varios lugares públicos de la ciudad por el *Comando Represivo Anticomunista "General Pedro Eugenio Aramburu"*, dirigida al Pueblo de la Provincia de Salta.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> La provincia de Salta fue sacudida en 1971 por constantes titulares periodísticos que informaban sobre los golpes dados por guerrilleros de diferentes signos. Uno de ellos expresaba: "Fueron apresadas en Rosario de Lerma tres personas vinculadas al ERP". Sobre los detenidos se agregaba que "serían los que habían asaltado y secuestrado el chofer y el ómnibus de la Agencia TEA, propiedad de un militar, que fueron luego abandonados en la zona del Alisal y luego se dieron a la fuga. El hecho provocó una serie de detenciones en Campo Quijano y Rosario de Lerma".

Otro de los encabezados daba cuenta de un "Tiroteo con una célula subversiva escondida en un tanque de transporte de gas", mientras que otros titulares advertían sobre la presencia urbana de las organizaciones, al informar acerca de "Carteles con las siglas del ERP en el interior del Colegio Nacional" o comentar que "La calle Adolfo Güemes amaneció llena de pintadas con los símbolos de ERP". Sin embargo, las informaciones del matutino excedían el perímetro capitalino y comunicaban a la comunidad salteña que "Se estarían entrenando guerrilleros en la selva salteña". Las páginas del periódico también informaban sobre la situación que atravesaban determinadas personas: "La dirigente estudiantil M. R. y A V. fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo acusados de actividades subversivas, mientras se hallaban escribiendo leyendas alusivas al ERP". Otro titular anunciaba: "Proceso a Álvarez por tenencia de armas y comandante de una célula del ERP descubierta en villa Los Sauces".

Todos estos encabezados fueron extraídos del diario "El Tribuno", Salta, octubre de 1971.

<sup>13</sup> "El Tribuno", Salta, 25 agosto de 1971.

<sup>14</sup> En él se amenazaba de muerte a dirigentes peronistas del grupo Reconquista: Armando Caro Figueroa, Pedro González, Andrés Martinelli, Néstor Bravo, Sergio Serrano Espelta y los abogados Farat Sire Salim y Santos Jacinto Dávalos.

## II- Reorganización partidaria, triunfo y gobierno peronista en Salta en 1973

El itinerario del peronismo en Salta desde 1955, su reorganización para las elecciones de 1973 y gobierno son abordados en trabajos anteriores.<sup>15</sup> Su trayectoria está signada por la proscripción política. Sin embargo, en las elecciones de 1958 los militantes justicialistas, convencidos de la necesidad de su participación, acordaron expresarse como Partido Blanco y propusieron como candidatos al Ejecutivo Provincial a dos hombres de reconocida trayectoria peronista: Miguel Ragone y Rubén Fortuny. Tras el acuerdo Perón-Frondizi los militantes justicialistas retiraron sus candidatos, acataron la orden de su conductor y apoyaron a la UCRI<sup>16</sup>. El entendimiento Perón-Frondizi duró poco. Marcelo Cavarozzi sostiene que en este período primó un “*sistema político dual en el que funcionaron, por un lado, los partidos no peronistas y por otro el Parlamento. Ni los unos ni el otro canalizaron los intereses y orientaciones de los actores sociales fundamentales*”<sup>17</sup> y condenaron a actuar al peronismo por fuera.

En Salta, en 1961, se reconoció a la Agrupación Federal Democrática como partido político y en él se integraron peronistas de reconocida trayectoria como el Dr. Ricardo Joaquín Durand y José Nadal. Otro sector del peronismo que participó del proceso electoral fue el Partido Laborista Nacional de Salta, que obtuvo el 47,86 % de los votos con los cuales fueron electos gobernador y vice Dante Lovaglio y Olivio Ríos, respectivamente.<sup>18</sup> Después del triunfo, la Provincia fue intervenida y en las siguientes elecciones, convocadas en 1963, triunfó Ricardo Joaquín Durand.<sup>19</sup>

Durante el gobierno de Íllia el derrotero peronista en la provincia de Salta se debatió entre la promesa de levantar gradualmente la proscripción que

<sup>15</sup> Myriam Rosa Corbacho y María Elina Tejerina, *Contradicciones y conflictos en la reorganización del peronismo salteño después de 18 años de proscripción* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2005).

Myriam Rosa Corbacho y María Elina Tejerina, “Un corto gobierno en Salta: Miguel Ragone y años turbulentos”, ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación y Docencia Escuela de Historia U.N.Sa., 2005.

<sup>16</sup> En Salta los candidatos a gobernador y vice de la UCRI, Bernardino Biella y José D. Guzmán, resultaron electos para el período 1958/61. De acuerdo con los datos del proceso electoral, hubo 143.136 votantes (84,93% del padrón) y los votos en bancos alcanzaron el 10,55%. La UCRI totalizó para el cargo de gobernador 64.395 votos, capitalizando el 44,98% del electorado. En Actas de la Junta Electoral Nacional, Distrito Salta, 43-45. Sin embargo, las autoridades provinciales, por presiones militares, no completaron su mandato y se sucedieron reiteradas intervenciones nacionales.

Otro sector del peronismo salteño se presentó a las elecciones con el rótulo de Partido Laborista Federal. Sus candidatos fueron José María Sáenz Navamuel y Luis Xamena. Esta agrupación estuvo apoyada por conspicuas figuras del peronismo histórico como Amadeo Rodolfo Sirolli.

<sup>17</sup> Marcelo, Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia* (Ariel: Buenos Aires, 1997), 12.

<sup>18</sup> En Acta Electoral, Tribunal Electoral de la Provincia, Libro VI, 105-106.

<sup>19</sup> Joaquín Durand era de extracción peronista pero en esos momentos participaba del Movimiento Federal Democrático. Recién en septiembre de 1964, el Tribunal Electoral Permanente reconoció a esa agrupación con el nombre de Movimiento Popular Salteño y le otorgó el carácter de partido político. Su líder fue el ex gobernador justicialista Ricardo Durand.

pesaba sobre el partido y el interés ferviente de sus dirigentes por ser reconocidos como tales. La documentación electoral da cuenta de la fuerza e identidad del peronismo a pesar de la proscripción y también nos permite entrever las luchas internas y fragmentaciones que emergen en los dirigentes.<sup>20</sup>

Así, en el proceso electoral de marzo de 1965 -convocado para la elección de senadores, diputados y concejales- participó el Partido Justicialista de Salta que tuvo como oponente al Movimiento Popular Salteño, cuyo dirigente, Ricardo Durand, contaba con bases propias y no tuvo problemas en distanciarse del tradicional verticalismo peronista. Su figura fue blanco de las iras de dirigentes de la primera hora del movimiento, quienes lo tildaron de traidor.<sup>21</sup>

En 1964 la débil democracia en la Argentina quedó nuevamente clausurada y los partidos políticos, disueltos tras el derrocamiento del presidente Illía.

Durante el proceso de la llamada Revolución Argentina los conflictos políticos y sociales se profundizaron. Expresiones de esta situación fueron “El Cordobazo”, el asesinato del gremialista Augusto Vandor (30-06-69) acusado por sus rivales de colaboracionista, el accionar de grupos guerrilleros y el secuestro y posterior asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu (29-05-70) por el grupo Montoneros.

Sin duda, el Cordobazo expresó “de modo dramático y contundente el descontento profundo que atravesaba la sociedad argentina inaugurándose un período de intensa conflictividad y movilización social... los cuestionamientos hacia el orden político, social y económico, se multiplicaron en varios puntos del país”.<sup>22</sup>

En Salta, el Poder Ejecutivo era ejercido por el ingeniero Rovaletti, quien ordenó la represión de las protestas por planteos laborales iniciadas antes de la caída de Onganía. En esta circunstancia la figura del Dr. Miguel Ragone cobró presencia cuando acudió a atender a los presos y emitió declaraciones condenatorias de la situación.<sup>23</sup> El futuro candidato de la aún desconocida Lista

<sup>20</sup> En 1964 se ventiló en el Tribunal Electoral Permanente de Salta la disputa entre justicialistas por la personería jurídica para actuar como partido en el ámbito provincial. Este hecho fue posible porque se había promulgado la ley que derogaba la legislación represiva que impedía el funcionamiento de los partidos políticos basados en la doctrina peronista y toda referencia a expresiones justicialista o justicialismo. En Salta se reconoció a la agrupación Partido Justicialista de Salta y como único representante de la misma al Dr. Horacio Bravo Herrera. En Acta Electoral, Tribunal Electoral de la Provincia, Libro VI, 220-222.

<sup>21</sup> Tomás Ryan, enrolado en el peronismo desde la primera época, en 1961 en una carta dirigida al Consejo Superior del peronismo acusó a Durand de traidor del Movimiento Peronista.

<sup>22</sup> Gabriela Closa, “Reorganización partidaria y construcción de la identidad política. El Partido Justicialista de Córdoba, 1971-1973” en María Spinelli, Alicia Servetto, Marcela Ferrari y Gabriela Closa (comp.), *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad del Centro de Bs. As., Universidad de Mar del Plata, 2000), 335.

<sup>23</sup> Ragone expresó al periodismo que la situación en que se encontraban los presos era inadmisibles. Sugirió la urgente necesidad de trasladarlos a un establecimiento asistencial para darle una adecuada atención. “[...] manifestó también que el jefe de Policía se había comprometido a conversar con el gobernador Rovaletti y que luego daría una respuesta [...] Trascendió que



Verde hizo su debut preocupado por la salud de los presos políticos, en huelga de hambre.

A comienzos de la década de los setenta, el mayor retirado Jacobo Spangenberg era el encargado militar del Poder Ejecutivo de Salta. Dio a conocer las instrucciones para la constitución de los partidos políticos, normas para reuniones partidarias y elección de candidatos. Pero, al mismo tiempo, el gobernador "... conspiraba para debilitar a los partidos populares tradicionales, y el dinero público lo gastó en campañas de delación y denuncias, sin interesarle el precio que por ello debieron pagar el medio millón de salteños".<sup>24</sup> Su gobierno se caracterizó por acentuar, exageradamente, la seguridad con operativos de controles vehiculares, despliegues de efectivos policiales, tropas equipadas con lanza-gases, armas largas y cortas, ametralladoras, carros de asalto y camiones hidratantes que se desplegaban ante la más inocente de las protestas.<sup>25</sup>

En Salta, 1971 fue año de actividad en todos los órdenes (político, institucional, gremial y social) y también de reclutamiento de afiliados. El peronismo dejaba las catacumbas de la proscripción, salía a la superficie y sus dirigentes -con dieciocho años más- se mantenían apegados, aún, a normas tradicionales. Esos sectores contaban con el papel de árbitro y el peso de la autoridad política del viejo líder. El movimiento aglutinaba en su seno a sectores potencialmente contradictorios y en pugnas que se expresaban en las pintadas callejeras y los slogans.<sup>26</sup> Todo esto aunaba a la multitud en la misma esperanza y los distintos sectores se dejaron envolver en la violencia de ambiciones personales, exaltaciones ideológicas e intolerancias adversas a la democracia.

Lanusse consideró necesario recuperar la democracia lanzando el G.A.N (Gran Acuerdo Nacional) bajo la consigna: "Todos contra la subversión" y el llamado a elecciones sin proscripción. No ahondaremos en la recomposición del Partido Justicialista salteño.<sup>27</sup> Como ya señalamos, su reorganización interna puso al descubierto el peso del líder, aún ausente, pero también la fragmentación del peronismo. No sólo los peronistas de la primera hora disputaban su lugar en el movimiento. También los sectores juveniles dejaban oír su voz y corrían rumores de que dentro del peronismo militaban sectores de izquierda y de ultraderecha.

---

familiares y amigos y muchas personas que viven en distintos barrios de esta ciudad, se hallaban movilizados para conseguir firmas para liberar a los presos [...]". En "El Tribuno", Salta, 10 de junio de 1969.

<sup>24</sup> "El Tribuno", Salta, 17 de junio 1971.

<sup>25</sup> Ejemplo de ello fue la represión de la movilización estudiantil que pedía la creación de la Universidad de Salta.

<sup>26</sup> "Viva Perón", "Perón Vuelve" (La letra P inserta en la V), "Evita Vive" y una muy inquietante "La Vida por Perón".

<sup>27</sup> Ver trabajos de Myriam Rosa Corbacho y María Elina Tejerina, *Contradicciones y conflictos en la reorganización del peronismo salteño después de 18 años de proscripción*, (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2005).

Myriam Rosa Corbacho y María Elina Tejerina, "Un corto gobierno en Salta: Miguel Ragone y años turbulentos" en *V Jornadas de Investigación y Docencia Escuela de Historia* (Salta: 2005).

Esto hizo aclarar al justicialismo salteño que en su seno no admitiría ningún extremismo ni de derecha ni de izquierda. El Consejo Superior del Movimiento Justicialista expresó que “repudia la violencia, cualquiera sea su forma y señala que el único camino para la recuperación moral y material de la República es la restitución del poder a la voluntad soberana del pueblo”.<sup>28</sup> La idea de Socialismo Nacional, promovida por Perón desde España, se plasmó en el lema: “Con Perón hacia el Socialismo Nacional”, utilizado por algunas agrupaciones. Los desacuerdos que afrontó la dirigencia local se expresaron en la convocatoria a reunión del Congreso Partidario,<sup>29</sup> en diciembre de 1972, y fueron originadas en la disidencia por las futuras candidaturas, propuestas y vinculaciones con dirigentes cercanos a Héctor Cámpora. Se enfrentaron los denominados Tradicionalistas<sup>30</sup> con militantes de la Lista Azul y Blanca<sup>31</sup> apoyada por hombres del interior. Las luchas internas revelaron cómo los veteranos sectores del Movimiento Peronista continuaban, como antaño, en defensa de sus más caras posiciones políticas. Los mismos dirigentes, con posturas oportunistas unos, otros coqueteando con los “nuevos bombos”, y los jóvenes que lucían más peronistas que Perón, mostrábase reticentes a tolerar el verticalismo<sup>32</sup> y a los antiguos dirigentes. Además, en este proceso salió a luz el debate abierto entre las diferentes facciones estudiantiles y de la juventud; el mismo giró en torno a rescatar la utopía justicialista, la comunista o –al decir de otros, voceros de los mensajes madrileños- para una patria socialista.

A nivel nacional el FREJULI (Frente Liberación Nacional) acordó la fórmula Cámpora–Solano Lima que ganó los votos suficientes para evitar el ballottage. Otro tanto ocurrió en la mayoría de las provincias argentinas. Las consignas del momento fueron: “*Liberación o dependencia*” y la muy realista: “*Cámpora al gobierno, Perón al poder*”.

En Salta el congreso partidario proclamó el triunfo -entre varios sectores peronistas en pugna- del binomio Miguel Ragone-Olivio Ríos, que logró legitimidad entre a las fracciones internas por la cantidad de votos obtenidos. La gran movilidad del justicialismo se generaba por la multitudinaria presencia popular y parecía haberse restablecido el diálogo entre sus líderes y la multitud. Esta fue la fórmula que se impuso en las elecciones del 11 de marzo de 1973 hasta la

---

<sup>28</sup> “El Tribuno”, Salta 8 de marzo de 1972.

<sup>29</sup> Se realizaron dos convocatorias: una por parte de las autoridades partidarias y la otra fue una autoconvocatoria de ciertos cuadros de militantes.

<sup>30</sup> Contaban con mayoría en el Consejo Provincial dirigidos por Ernesto Bavio y luego por Ricardo Falú. A este sector se sumó Miguel Ragone, quien lideraba la Lista Verde. Negociaron con los gremios ofreciéndoles la Vicegobernación a Olivio Ríos, del sindicato telefónico.

<sup>31</sup> Este sector estaba integrado por viejos militantes que se vinculaban a nivel nacional con la ortodoxia peronista. Contaban, además, con el apoyo de las 62 Organizaciones y de la poderosa C.G.T.

<sup>32</sup> Verticalismo: este vocablo encubre a Perón como única fuente capaz de ordenar y mandar. El verticalista llevaba a cabo la misión encomendada por el líder; era sólo un enviado y estaba incapacitado de realizar cualquier ajuste no señalado por el Conductor.

intervención de la Provincia por parte de Isabel Martínez de Perón, en noviembre de 1974.

### III-El gobierno de Miguel Ragone: primera etapa

Ahondar en las condiciones políticas en las que se desarrolló el gobierno de Ragone implica considerar los actores sociales, sus prácticas y creencias, la interacción y las estrategias a las que apelaron para controlar el aparato partidario y definir la identidad peronista frente a otras identidades políticas posibles.

Desde la mirada provincial, sin perder de vista el contexto nacional, podemos señalar como nuevos actores políticos a las organizaciones armadas que se constituyeron en fuerzas disruptivas del orden político vigente y el cariz de las reivindicaciones y divisiones políticas ideológicas del movimiento obrero, en algunas provincias. Mónica Gordillo señala: *“Ese pasaje y la aparición de nuevos actores políticos como la juventud y las organizaciones armadas, tuvieron fuerte incidencia en la cultura política de los trabajadores y de otros sectores del campo popular, en un período que aparece- justamente- como muy conflictivo para su identidad por la incorporación de otros actores políticos que son amparados por Perón dentro del movimiento y con los cuales deben disputar el control del mismo, dando lugar a una lógica que tenía mucho de oposición/ diferenciación/ mimetización”*.<sup>33</sup>

En esta perspectiva y para una mejor organización de trabajo proponemos para abordar el gobierno de Ragone la siguiente periodización: 1º etapa de gobierno de Ragone, desde mayo de 1973 hasta la renuncia de Cámpora, y la 2ª, desde el regreso de Perón hasta la intervención de la Provincia en 1974.

El gobernador electo, fiel a la conducción camporista y al discurso de la campaña electoral, trató con poco éxito de buscar la concertación entre los intereses de diferentes sectores. La multitud soñaba con expectativas nuevas, la abundancia del primer peronismo y con dejar atrás los años de pesadumbre y frustraciones. En aquel lejano 11 de marzo de 1973, la multitud enfervorizada se lanzó a las calles céntricas y se congregó en la sede del Partido, en Balcarce al 300. A los pocos días -15 de marzo- Ragone fue proclamado Gobernador de Salta en un acto<sup>34</sup> pocas veces visto en la provincia. El resultado electoral le permitió

<sup>33</sup> Mónica Gordillo, *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa* (Córdoba: Ferreira Editor, 2001), 15.

<sup>34</sup> Diario “El Norte” imprimió en grandes titulares *“El Gobernador Ragone fue levantado en andas por la multitud”*. El relato de marras comenta con un dejo de ironía: “Después del carnaval de la victoria, la masa parecía haber abandonado las calles céntricas y se congregó a veinte mil personas... jamás se había visto en Salta, tamaña manifestación. Quince cuadas de heterogénea caravana de automóviles, camiones, bicicletas, motocicletas, peatones situaba al peronismo en su hora de gloria, en esa tremenda vigencia popular que fue anoche plenamente confirmada. La manifestación partió de la sede partidaria Balcarce 300 y se dirigió por Ameghino hasta Mitre con cánticos, bombas y consignas. A su paso por la Casa de Gobierno un grupo de partidarios levantó en andas al gobernador electo, Miguel Ragone, el que visiblemente emocionado levantaba los

conformar un Poder Legislativo mayoritariamente peronista.<sup>35</sup> Días antes de asumir dio a conocer, en conferencia de prensa, los nombres de su gabinete: Dr. Enrique Pfister Frías, ministro de Gobierno; Dr. Luis Canónica, en Bienestar Social; contador Mario Villada (electo diputado nacional), ministro de Economía. Para la Intendencia capitalina propondría al Senado al ingeniero Gerardo Bavio; ingeniero Jesús Pérez, secretario General de la Gobernación; Gregorio Caro Figueroa, secretario Privado del Gobernador; Rubén Fortuny, jefe de Policía, entre otros. El gobernador electo expresó: *“Me reservo, como gobernador, el derecho de decidir sobre cualquier nombramiento en ese sentido”*.<sup>36</sup> Manifestó la necesidad de mantener óptimas relaciones con la prensa y la CGT, *“en un marco de estrecha colaboración”*, y prometió instrumentar una política para mejorar los salarios de los empleados provinciales. También cuestionó el decreto-convenio firmado por el gobernante saliente con una consultora porteña para la adjudicación de los trabajos en el aeropuerto El Aybal, cuya amortización en concepto de servicios profesionales ya estaba corriendo, sin haber ni siquiera adjudicado las obras que deberían inspeccionarse. Terminó su mensaje diciendo que el único privilegio que se reconocería durante su gobierno era el trabajo y la capacidad de la gente.<sup>37</sup>

Asumió el 25 de mayo de 1973 y en el discurso pronunciado en la Legislatura delineó la política de acuerdo con las Pautas Programáticas para la Reconstrucción Nacional. Abrazó la liberación, rechazó la dependencia y dijo: *“... se ratifica el documento producido por el compañero presidente, doctor Héctor Cámpora el 20 de enero de este año”*.<sup>38</sup>

Nos adentramos en la primera etapa de gobierno del Dr. Ragone, caracterizada por la efervescencia de la democracia y la legitimidad electoral, que le permitió formar un gabinete acorde a sus principios y con hombres de su entera confianza. Algunos, como el jefe de Policía, el secretario de Gobierno y posterior ministro de Economía, de militancia histórica en el peronismo; otros, simpatizantes vinculados a los sectores de la juventud peronista, *“los jóvenes de la tendencia”*. El historiador y periodista Gregorio Caro Figueroa<sup>39</sup> recuerda los inicios y actores de la lucha armada en Salta: *“... lo que había sido un esbozo de la Lista Celeste y Blanca se hacen montoneros, Pfister Frías, Mera Figueroa, Tartalos, pero, además, los Montoneros, enviaron a un buen número de porteños para organizar*

---

brazos saludando en alto, desde su improvisado pedestal, así continuó, luego el resto de la manifestación que hasta ese momento adquiriría un volumen humano sorprendente...”. En “El Norte”, Salta 15 de marzo de 1973.

<sup>35</sup>La Cámara alta quedó integrada con 18 senadores del P.J., 3 del M.P.S. (Movimiento Popular Salteño), 1 de la U.C.R. y 1 de U.P. (Unión Provincial). La Cámara baja, a su vez, quedó conformada con 40 diputados del P.J., 10 de la U.C.R., 8 del M.P.S. y 1 de U.P.

<sup>36</sup>“El Tribuno”, Salta, 24 de mayo de 1973.

<sup>37</sup>Cf. “El Tribuno”, Salta, 24 de mayo de 1973.

<sup>38</sup>Mensaje de Gobierno del Dr. Ragone, 25 de mayo de 1973.

<sup>39</sup>Fue secretario del gobernador, por muy breve tiempo, al comienzo de la gestión de Ragone.

*las células en la Provincia y lograron ciertas adhesiones de unos pocos sectores populares”.*<sup>40</sup>

Desde la conformación misma del gabinete, Ragone puso de manifiesto el convencimiento de su ideario peronista, distanciado de los sectores ortodoxos y de la burocracia sindical. Así, las primeras medidas tomadas y enviadas a la Legislatura para su aprobación fueron la derogación de la ley orgánica de la Policía de la Provincia<sup>41</sup>; derogación de la ley que establecía la jubilación para magistrados de la Corte Suprema de Justicia<sup>42</sup> por régimen de excepción; derogación de la ley de estabilidad y escalafón del empleado público<sup>43</sup>, cuyo objetivo era dar estabilidad a los empleados que fueron designados a último momento por el gobierno de facto, y proyectos de ley para cubrir las acefalías en el Banco Provincial de Salta, Instituto Provincial de Seguros, Instituto de Promoción Social y Caja de Previsión Social de la Provincia, junto a la designación de sus interventores.

En esta etapa La legislatura también expresó el clima democrático y de convivencia serena. Los distintos bloques -P.J., U.C.R., M.P.S. y el minibloque de U.P.- dieron acuerdo a las medidas tomadas por el Ejecutivo y pusieron de relieve argumentos compartidos que merecen ser comentados.

A propósito de la derogación de la ley orgánica de la Policía, la voz de la bancada radical<sup>44</sup> hizo hincapié en la estabilidad del empleado público, entre los cuales consideró a los policías: *“... ha sido anhelo, tanto de peronistas como de radicales como asimismo de las demás organizaciones políticas... Los motivos gravísimos por los cuales nos vemos obligados a la suspensión de la estabilidad por un año, limitándola a los oficiales de la policía, dado porque salimos de un gobierno de facto el que utilizó la organización no para cubrir o resguardar el orden público, sino para reprimir los legítimos intereses del pueblo... Damos también al gobierno entrante amplísimas facultades durante un año...”*<sup>45</sup>

Fueron muchas las coincidencias de bloques, todas referidas a la revisión de los decretos-ley aprobados por la dictadura y a dar cumplimiento a la ley de declaración jurada de bienes de funcionarios públicos de la dictadura. Para el tratamiento de estas cuestiones se conformaron comisiones integradas por los distintos bloques. Otro tópico que preocupó a los legisladores fueron las cuestiones de trabajo: protección y cumplimientos de los derechos de los trabajadores y mejoras en los salarios. Muchos de estos proyectos fueron impulsados por representantes del bloque justicialista. En la Cámara baja se denunció el mal trato a los trabajadores rurales y se promovió gestionar

<sup>40</sup> Entrevista a Gregorio Caro Figueroa, año 1992.

<sup>41</sup> Ley Nº 4347. Además declara en comisión al personal superior de la Policía.

<sup>42</sup> La ley Nº 4600 habilitaba la jubilación de los jueces de la Corte con 15 años de aportes y 5 en el cargo de magistrado.

<sup>43</sup> Se derogó la ley 4600, modificatoria de la 3957.

<sup>44</sup> Diputado Fernando Chamorro, miembro informante del despacho de comisión.

<sup>45</sup> *Cámara de Diputados de Salta*, 26 de mayo de 1973, 22.



tribunales de trabajo en Orán<sup>46</sup> y Metán. Otra iniciativa propendió a la derogación de la ley de promoción de los supermercados que se beneficiaban con la exención impositiva. En la discusión de este proyecto se pusieron de manifiesto las diferentes posturas de los bloques, que superaron la propuesta del Ejecutivo.

A nivel provincial se hizo notoria la ola de ocupaciones de establecimientos oficiales y privados llevadas a cabo por organizaciones juveniles. En Salta se intentó tomar la sede de la CGT (por un grupo de las 30 Organizaciones); también un centenar de personas de la Juventud Peronista se hizo presente -en dos oportunidades- en L.V.9 Radio Salta y lo propio ocurrió con Radio Tartagal. En la ciudad de Güemes, el autotitulado Comando revolucionario "Fernando Abal Medina" ocupó la comuna y un hecho similar sucedió en Orán.

A nivel nacional, se sostenía que las ocupaciones tenían como propósito imponer la liberación cultural del pueblo.

### **La segunda etapa del gobierno de Ragone**

La segunda etapa del gobierno de Ragone estuvo íntimamente ligada a los derroteros que había tomado el peronismo tras el regreso del Perón, la renuncia de Cámpora y la elección de septiembre de 1973 con el triunfo y posterior gobierno de Juan D. Perón-Estela Martínez de Perón. El peronismo siguió fielmente al general quien determinó el camino a seguir antes de asumir como presidente, de modo que cada gobierno provincial se ajustara a los lineamientos dados desde el gobierno central. El jefe del movimiento "... siempre fue claro para que todo el mundo sepa a qué atenerse. Y el que no quiera saberlo sufrirá las consecuencias".<sup>47</sup>

Esta idea fue aceptada por sectores de peronismo produciéndose -hacia el interior del movimiento- el enfrentamiento entre sectores de derecha y de izquierda, a quienes se acusaba de perturbar el proceso de institucionalización. Es por eso que el gobierno peronista defendería las instituciones si fueran atacadas por cualquier grupo.<sup>48</sup> Cámpora, tras la ley de amnistía, había logrado una cierta tregua de los sectores revolucionarios. Sin embargo, dentro del sector peronista "revolucionario" -los más radicalizados<sup>49</sup>- advirtieron que no darían tregua a los enemigos de dentro del gobierno. Un hecho que patentiza esta situación fue el asesinato de Rucci, días después de que Perón ganara las elecciones de septiembre de 1973. Frente a esto, el gobierno nacional unificó su discurso, reafirmó la verticalidad, la disciplina sindical y partidaria proyectando

<sup>46</sup> Las condiciones del trabajador azucarero poco parecen haber variado. "En época de zafra- mayo a septiembre vienen de Bolivia de 1000 a 1500 familias, viven en condiciones infrahumanas tres familia y diez criaturas en una sólo pieza). El concesionario -que es el ingeniero agrónomo- explota el almacén, la carnicería en los distintos lotes. Vende al fiado, mediante libreta y al final de la quincena los operarios están "hechos" o "deben dinero". En Libro de Sesiones de la Cámara de Diputados, 160 y 161.

<sup>47</sup> Opinión del diputado nacional Rodolfo Arce, en "El Tribuno", Salta 4 de octubre de 1973.

<sup>48</sup> Esta situación era la que dominaba en el mes de junio de 1973. El ERP había desafiado al gobierno y su jefe -Santucho- anticipó que "su organización seguiría hostigando a la FF.AA. por que son contrarrevolucionarias y están contra el pueblo". En "El Tribuno", Salta, 9 de junio de 1973.

<sup>49</sup> Especialmente los sectores guerrilleros de FAR y Montoneros.

sobre la sociedad la necesidad de la unidad de los argentinos, contra la subversión, los infiltrados y apátridas.

En el ámbito de la provincia, este cuadro de situación repercutió inmediatamente haciendo blanco en la figura del gobernador, sospechado de apoyar a los sectores de la izquierda peronista.

Desde el mismo peronismo se llevaron adelante acciones que deterioraron y obturaron el gobierno de Ragone, mostrando abiertamente la conflictividad del movimiento. Así, la toma de la Casa de Gobierno, las denuncias de incumplimiento de las normas para evitar la infiltración en el Partido, la solicitada de la C.G.T. declarando persona no grata al gobernador, configuran uno de los tantos hechos ocurridos contra el gobierno.

### **Toma de la Casa de Gobierno, intento de sedición**

El 26 de septiembre de 1973 Salta fue escenario de un grave episodio sedicioso: la toma de la Casa de Gobierno para destituir al gobernador Ragone. El peligroso golpe institucional fue protagonizado por un grupo de dirigentes políticos, algunos cercanos al gobierno, y también por sus rivales y gremialistas. La sedición fue frustrada por la rápida acción de sectores populares convocados a defender al gobierno elegido -por mayoría- sólo cuatro meses antes. La intentona sediciosa comenzó luego de la misa celebrada en memoria de José Ignacio Rucci, el dirigente sindical asesinado. Terminado el oficio religioso, un grupo de políticos y gremialistas irrumpió en la planta baja de la Casa de Gobierno al grito de "*ni yankis, ni marxistas, queremos peronistas*" y exigió la inmediata renuncia del gobernador. Este no perdió la calma. Habló a puerta cerrada con los cabecillas: el abogado Horacio Bravo Herrera y el gremialista Lavadez<sup>50</sup>, perteneciente al gremio cervecero. LV9 Radio Salta, en apoyo a los sediciosos, comenzó a transmitir la situación creada en la Casa de Gobierno. Esto alertó a un número cada vez mayor de manifestantes que acudieron a la Plaza 9 de Julio y frente a la sede del gobierno pidieron, con gritos airados, "Justicia popular".

De este hecho participaron gremialistas, militantes peronistas vinculados a la Lista Azul y Blanca.<sup>51</sup> La Policía -siguiendo recomendaciones del gobernador- trabajó con sobriedad; todo lo actuado fue transferido al juez de Instrucción Balbín Gallo y el hecho fue caratulado: "*Supuesto intento de sedición*". La prensa local reflejó la situación vivida por el gobierno provincial en solicitadas como la del Partido Comunista que condenó duramente a los "burócratas sindicalistas" que aprovechando la confusión generada por la muerte de Rucci "copan la casa de gobierno".<sup>52</sup>

<sup>50</sup> Candidato a diputado en las últimas elecciones por el Movimiento Popular Salteño y con frondoso prontuario policial, incluidos dos casos por estupro por los que estuvo preso. Cf. Primicias Argentinas, *Conozcamos a los Salteños* (Sala: mar, 1974).

<sup>51</sup> "Investigarán los sucesos de la toma de la Casa de Gobierno y dejaron en libertad a los dirigentes Febo Mazaglia y Fabián Rodríguez", en "El Tribuno", Salta, 1 de octubre de 1973.

<sup>52</sup> Solicitada: "El partido Comunista al pueblo de Salta", en "El Tribuno", Salta, 1 de octubre de 1973.

Desde esos días comenzó una campaña de prensa contra el gobierno provincial. En Capital Federal se publicó un artículo titulado “Salta o la Pekín Argentina”. El artículo de marras señalaba la infiltración marxista en la “Jota P”. Ragone fue citado por el gobierno central para aclarar los confusos sucesos de Salta siendo recibido por el ministro del Interior. Al entrar el gobernador al despacho del ministro, se encontró con sindicalistas opositores. La reunión terminó con el pedido del ministro al gobernador para que “suspenda el proceso por sedición”<sup>53</sup> y que “aflojara y le diera al grupo de Bravo Herrera el espacio que quería. Y lo que quería concretamente era el Ministerio de Gobierno, donde estaba Pfister. Querían su cabeza, pero Ragone se puso firme”.<sup>54</sup>

### Denuncias por incumplimiento de las normas de depuración ideológica

Desde mediados del '73, para hacer frente a las convulsiones generadas por el accionar de los sectores radicalizados del movimiento peronista y con el propósito de acabar con la ilusión de una “Patria Socialista” y la infiltración marxista, el Líder manejó el escenario político dando estrictas pautas a los gobernadores de provincia para neutralizar a los que pretendían reformar el movimiento. Así se difundió el documento “Pautas reservadas de depuración ideológica”.<sup>55</sup> Solicitaba el compromiso, el celo y obligación de los mandatarios de practicar y cumplir la orden de depuración de marxistas militantes en la filas de la J P, de los infiltrados en la administración pública y en la enseñanza. Es decir una verdadera “caza de brujas” con el fin de aislar a los subversivos de los sectores estrictamente peronistas. Perón aludió a “... la presencia de grupos organizados al servicio de intereses antinacionales, los que estarían preparados para efectuar atentados, secuestros y otros actos intimidatorios a fin de desprestigiar al gobierno que comenzará a dirigir el país a partir del 12 de octubre...”. Y advirtió en tono amenazador: “... si las situaciones no pueden ser controladas, habrá llegado el momento de que los responsables tengan que irse...”.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> Jesús Pérez, *El Terco Miguel* (San Martín de los Andes: Ediciones de la Grieta, 2004), 27.

<sup>54</sup> Entrevista a Jesús Pérez, realizada el 8 de diciembre de 2004, en su casa de Salta.

<sup>55</sup> ¿Qué se entendía por depuración ideológica? El diputado Jorge Manuel Camus se refirió sin eufemismos, sobre la cuestión y explica “...previo a la institucionalización del movimiento peronista se cumplirá, hasta las últimas consecuencias la etapa de la depuración ideológica, se ha decidido reafirmar la verticalidad del movimiento justicialista pues en este momento pues en este momento de infiltración marxista. ... La primera etapa que se cumplirá será la depuración que tiene como forma de preservar la pureza ideológica de la doctrina justicialista. Una vez terminada esta etapa que se cumplirá totalmente hasta su fin recién entonces se concretará la gran aspiración del general. Para esta etapa no hay plazos sino objetivos perfectamente definidos... el gobierno está dispuesto a luchar contra toda forma de penetración... se puede sufrir una derrota política pero no se puede perder la batalla...”. En “El Tribuno”, Salta 20 de octubre de 1973.

<sup>56</sup> “El Tribuno”, Salta 3 de octubre de 1973.

El justicialismo salteño dio a conocer los primeros días de octubre las normas a seguir en cuestiones ideológicas ordenadas por Perón para evitar la infiltración marxista.<sup>57</sup>

Las “Instrucciones” impartidas por el Consejo Superior tuvieron eco, también, en “Las Reserva del Movimiento” que se movilizaron para “...culminar con la erradicación definitiva de cuanto elemento marxista y/o conexo se hubiera infiltrado en nuestra filas partidarias o en los organismos gubernamentales”.<sup>58</sup> Estas instrucciones fueron acatadas en todos los ámbitos de gobierno. En la Legislatura, el bloque del Partido Justicialista consideró que las instrucciones se dirigían a encauzar en la normalidad plena a la provincia y adhirieron a la misma con acatamiento total. Sin embargo, fue en este ámbito y en esta misma época que los otros bloques partidarios cuestionaron las renunciadas presentadas oportunamente por el gobernador<sup>59</sup> y posteriormente por el vice y legisladores,<sup>60</sup> con el argumento de que era “un presidente virtual pero no en ejercicio del poder”.<sup>61</sup> En este debate, la bancada justicialista reafirmó la solidaridad partidaria justificada en la conducta justicialista a la cual se debía.<sup>62</sup>

El mes de febrero 1974 es clave para analizar los conflictos que se presentaron al interior del partido Justicialista. El gobernador fue acusado de incumplimiento de las órdenes de depuración y debió hacer frente a un fuerte cuestionamiento de los integrantes del gabinete provincial. La campaña desatada anticipaba que el gobierno estaba debilitado.

La solicitada de la lista Azul y Blanca revela que la lucha de este sector del peronismo local no había cesado. En ella se manifestó: “... en la administración provincial, al más alto nivel, existe una muy importante y coordinada infiltración de la extrema izquierda internacional [...] esa infiltración marxista ha llegado también a la universidad y a la Justicia por lo que ha llegado la hora de actuar y no callar bajo ningún pretexto, pues de lo contrario se convierte en cómplice y encubridor...”<sup>63</sup>

En la provincia de Salta, Buenos Aires, Mendoza y Córdoba la antinomia “Patria peronista”/“Patria Socialista” estaba claramente planteada y –en el mes de octubre, el matutino local- ya insinuaba una potencial intervención. Estas presiones colocaban en jaque al gobierno provincial, a miembros del gabinete y a integrantes de la Lista Verde que había apoyado al primer mandatario.

El control ideológico fue ejercido en el ámbito partidario por Consejo Superior que envió circulares a todas las filiales para informar que sólo podrían

<sup>57</sup> Es el Senador Juan Emilio Marocco– secretario general del partido– el que se reúne con las autoridades partidarias, legisladores, y autoridades del ejecutivo.

<sup>58</sup> Este documento lleva la firma de Marx José Nadal y Modesto Arias, presidente y secretario del Movimiento Reserva Peronista, en “El Tribuno”, Salta 10 de octubre de 1973.

<sup>59</sup> El gobernador presentó su renuncia cuando Cámpora anunció la suya en julio de 1973.

<sup>60</sup> Estas renunciadas son elevadas cuando Perón sale electo Presidente en septiembre de 1973.

<sup>61</sup> *Libro de Cámara de Diputados de Salta*, 23 de octubre de 1973, 1083.

<sup>62</sup> *Libro de Cámara de Diputados de Salta*, 23 de octubre de 1973, 1084.

<sup>63</sup> Esta solicitada lleva la firma de Carlos Pereyra Rozas y Félix Bravo Herrera, en “El Tribuno”, Salta 4 de febrero de 1974.

denominarse peronistas las organizaciones reconocidas por el Consejo Superior<sup>64</sup>. En Salta habían proliferado Unidades Básicas con nombres provocativos y sospechosos ideológicamente.<sup>65</sup> Estas organizaciones surgían, se autoconvocaban y tomaban identidad partidaria, no sólo sin autorización sino por reyertas internas, problemas entre punteros políticos, acusaciones y excomuniones locales, y algunas sirvieron de cobertura para encubrir reuniones con otros intereses.

### **Sectores sindicales declaran persona no grata a Ragone**

Luego de la bochornosa y frustrada intentona por de ocupar la Casa de Gobierno, los adversarios de Ragone continuaron sus ofensivas. Esta vez, el subido tono de las agresiones tomó un rumbo inesperado. El 4 de febrero de 1974 las "62" Organizaciones Gremiales Peronistas declararon *persona no grata* a Ragone y su gabinete.<sup>66</sup> El diario se hizo eco de la insólita medida, con grandes titulares. La medida fue tomada en asamblea reunida en la sede de la Unión Obrera de la Construcción con sede en calle Mitre 819; estuvieron presentes las "62 y" las 38 Organizaciones obreras adheridas a la CGT. Participaron, además, otras 14 agrupaciones políticas peronistas. También incluyó un paro de 24 horas en repudio al gobierno provincial e hicieron llegar al delegado reorganizador del Partido Justicialista, Humberto Podetti, una copia para las máximas autoridades del Partido.

Frente a esta situación las cámaras de Diputados y Senadores estuvieron a la altura de su papel y elaboraron un documento<sup>67</sup> sólido de repudio frente a las

---

<sup>64</sup> Comunica "a todos sus afiliados que desautoriza a las asociaciones, ateneos, agrupaciones y toda otra forma de organización que invoquen tener carácter partidario y que, a partir de esta fecha, no sean reconocidas previa y expresamente por este Consejo Superior". En "El Tribuno", Salta 11 de octubre de 1973.

<sup>65</sup> A modo de ejemplo "Unidad Básica, Liberación y Lucha" de Villa Carlos Xamena, convocó a sus integrantes a una reunión que se realizaría a las 20,39 hs. en su sede de José Baca y Pje. Fernando Sola con el objeto de discutir sobre la participación de delegados del Consejo Coordinador de Unidades Básicas.

<sup>66</sup> La solicitada incluía al Ministro de Gobierno, Enrique Pfister Frías; al Intendente Municipal de Salta, Héctor G. Bavio; al Director de Promoción del Ministerio de Bienestar Social, Felipe Burgos; al Ministro de Economía; Jesús Pérez; al Director de Área de Frontera Zona Norte y demás infiltrados en distintas esferas del Poder Ejecutivo. Luego se agregaron a esta nómina los nombres del Ministro de Bienestar Social, Luis Canónica, del Presidente del Instituto Provincial de Seguros, Leiva Guestrin, del Secretario de Estado de Municipalidades, Lauro Lucas Román. La solicitada llevaba la firma de los sindicalistas Mario Amelunge, Norberto Lescano, Humberto Salvo, Juan Carlos Sagra, en "El Tribuno", Salta, 5 de febrero de 1974.

<sup>67</sup> Sostiene: "...Repudian por el insólito y agravante comunicado donde se lanza un grosero ataque a la persona del primer mandatario de la provincia, compañero Miguel Ragone, se calumnia algunos de sus colaboradores,... esgrimiendo una supuesta y novedosa <verticalidad> los firmantes desoyeron la convocatoria a la unidad y trabajo fecundo hecha por el conductor Gral. J. D. Perón.... Los señores que firman se olvidan de que la voluntad de 72 % de la ciudadanía ha llevado al compañero Ragone a la primera magistratura y cabría preguntarse ¿con cuántos votos aportaron ellos?...Por ello declaramos: 1º) Nuestro más enérgico repudio a la actitud de los firmantes del



medidas tomadas por los CGT y 62 Organizaciones y valorizan la honestidad y rectitud del gobernador.

Los militantes peronistas de la Lista Verde resistieron e intentaron contrarrestar la ofensiva opositora y también recibieron el apoyo de sectores gremiales<sup>68</sup> que expresaban su apoyo al gobierno con solicitudes y comunicados.

Este hecho obligó al gobernador a realizar un nuevo viaje a Buenos Aires, al ser citado por el ministro Benito Llabí para resolver, en el seno del Partido y el Consejo Superior Peronista, los constantes cuestionamientos, a sólo ocho meses y medio de función. Casi al mismo y con igual destino salió la comisión de gremialistas y políticos del peronismo opositor para hacer conocer, a nivel nacional, el pronunciamiento y las medidas tomadas.

Estos hechos hicieron que Salta fuera considerada “provincia observada” y estuviera en la agenda del gobierno nacional. La situación política de la provincia fue tornándose más y más tensa pero no se avistaban definiciones por parte del Ejecutivo Nacional; tampoco se corroboraron los anticipos hechos por Noticias Argentinas sobre posibles sanciones al gobierno salteño. Por su parte, Ragone no aceptaba emplazamientos de ninguna naturaleza y tampoco admitía la posibilidad de que la CGT nominara gente para integrar su futuro gabinete pues la Constitución le otorgaba al gobernador tal derecho. Se montaron usinas de rumores y se hicieron correr todo tipo de sospechas mientras los opositores continuaban movilizados y movilizándose.

Otra de las dificultades que se le presentaron al gobierno provincial fue el nombramiento de Benito Atilio Moya<sup>69</sup> -realizada por el gobierno nacional- como delegado del Ministerio de Trabajo en Salta.

El gobernante se debatía solo frente a innumerables y fuertes adversarios. Las acusaciones de infiltración marxista hacia los círculos político y parlamentario iban in crescendo y la distancia entre gobierno nacional y provincial alcanzó ribetes inusitados cuando la presidenta María Estela Martínez de Perón vino a Salta a participar del VII Congreso Eucarístico Nacional y ocupó un palco contiguo al del gobernador. La imprudencia y falta de moderación de la presidenta de la República parecieron haber sellado la suerte de la Provincia y de su gobernador.

El conflicto parecía profundizarse más y más. Senadores y diputados del llamado sector “verticalista” del justicialismo analizaron la situación política e

---

*comunicado hecho en nombre de las “62” Organizaciones. 2º) Nuestra más decidida y total solidaridad con el compañero gobernador, doctor Miguel Ragone”.*

<sup>68</sup> Agrupación Ferroviaria Peronista, Agrupación Bancaria Peronista, Sindicato Unido de Prensa.

<sup>69</sup> Benito Moya, ambiguo personaje, era conocido en Salta por el año 1963. Relata Acuña “... no hacía mucho había puesto bombas en el centro de la Capital que causaron muchas víctimas inocentes. Todavía se estaba averiguando en que andaba realmente y su nombre ocupaba varios lugares en los cuadros de contacto que manejaba la inteligencia de la Federal”. En Carlos Manuel Acuña, *Por amor al odio* (Buenos Aires: Del Pórtico, 2003), 30.

institucional de la provincia y declararon su apoyo a la gestión del delegado reorganizador partidario en Salta, Dr. Humberto Podetti.

En síntesis, reconocieron su autoridad y la del Movimiento Nacional Justicialista y tomaron distancia del Bloque Lealtad de la Agrupación Lista Verde.

La crisis provincial era innegable y la provincia fue intervenida en noviembre de 1974.

### **A modo de cierre**

A Ragone le tocó gobernar en una época conflictiva. A los pocos meses de asumir se produjeron severos conflictos y desacuerdos. Esto obligó al gobernador a realizar continuos viajes a la Capital Federal para justificar acusaciones de infiltración ideológica a las cuales, según sus adversarios, el gobernante no prestaba atención. Dos de sus ministros fueron seriamente “señalados” al igual que el intendente capitalino; la CGT, las 62 Organizaciones y otras fuerzas vivas pedían el inmediato relevo de los mismos. Los viajes a Buenos Aires tanto de Ragone como de sus adversarios se hicieron constantes y provocaron sus reiteradas ausencias. Durante ellas pocas veces ocupó el cargo de gobernador interino -como ordena la Constitución Provincial- el vicegobernador Ríos, quien muchas veces fue reemplazado por el presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Jorge Royo.

Al decir de su biógrafo, Jesús Pérez, el gobernador practicaba una ideología de doble vía: una interpretación personal de la tercera posición, ni de derecha ni de izquierda.

Tampoco se sumó al grupo de represión a los jóvenes sino que les tuvo consideración: los tenía como sus hijos.

El gobernante salteño trepó en una especie de escalera inestable y, por otra parte, era consciente de que dependía de lo que querían ver desde Capital Federal. Y allí estaban: López Rega, la Triple A, la Logia P 2 y sus miembros en altos puestos de poder; Isabel, con más astucia que talento, y el presidente, con precaria salud y cada día con menos lucidez para atender asuntos de Estado.

Desde los inicios del gobierno popular el diario local “El Tribuno” se encargó de señalar errores reales o supuestos del gobierno con una minucia digna de mejor causa. A la postura del matutino local se sumaron una serie de hechos destinados a poner en jaque al gobierno provincial. Llevó adelante el juicio, en su momento, muy encomiado, contra oficiales comprometidos en casos de tortura y represión y la utopía “fortuniana”<sup>70</sup> de pretender moralizar las filas de las fuerzas del orden para convertidas en guardianas y servidoras de la seguridad pública.

---

<sup>70</sup> El jefe de Policía se llamaba Rubén Fortuny.

Contó con el apoyo popular y desde el despido de la escolta personal del gobernador, tomó su lugar el grupo bullicioso de muchachos de vinchas negras y ponchos rojos: se decían montoneros. Ragone los trataba con indulgencia. Estos jóvenes entraban y salían de la Casa de Gobierno junto al pobrerío que acudía diariamente con los pedidos más insólitos. El gobernador estaba preocupado por la muchachada que jugaba a la revolución pero, al mismo tiempo, se sentía atraído con una especie de adictiva fascinación. A solas con su amigo ministro, Jesús Pérez, gritaba en su despacho: “*¡la vida no se rifa, carajo!*”<sup>71</sup>

Jaqueado por la muchachada de la tendencia y por siniestros veedores, Ragone, no podía optar y, peor aún, no podía concertar con nadie; su administración se convirtió -en Salta y en Buenos Aires- en una historia de repeticiones, lealtades y traiciones. Viajaba citado por el gobierno central para aclarar y volver a aclarar, constantemente, todo lo que hacía u omitía hacer. Así, a lo largo de su breve gestión, cayó en cuenta de que la “verticalidad” atentaba no sólo contra el federalismo sino contra la misma democracia. Pero tal convicción fue desarrollándose con el pasar de los días y las tormentas desatadas por los propios peronistas para hacer trastabillar un gobierno legítimo y con real apoyo popular.

---

<sup>71</sup> Jesús Pérez, *El terco...*, 22.

## Bibliografía

Acuña, Carlos Manuel. *Por Amor al Odio*. Buenos Aires: Del Pórtico, 2003.

Cavarozzi, Marcelo. *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina*. Ariel: Argentina, 1997.

Corbacho, Myriam Rosa-Tejerina, María Elina, *Contradicciones y conflictos en la reorganización del peronismo salteño después de 18 años de proscripción*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2005.

Gordillo, Mónica. *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa*. Córdoba: Ferreira Editor, 2001.

Imaz, José Luis. *Soliloquios de un caminante*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1994.

Macor, Darío y Tcach, César. *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Argentina, 2003.

Sidicaro, Ricardo. *Los tres peronismos*, Argentina: Siglo veintiuno editores, 2002.

Spinelli, María-Servetto, Alicia-Ferrari, Marcela-Closa, Gabriela (comp.). *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad del Centro de Bs. As., Universidad de Mar del Plata, 2000.

Pérez, Jesús. *El Terco Miguel*. San Martín de los Andes: Ediciones de la Grieta, 2004.

Primicias Argentinas. *Conozcamos a los Salteños*. (Salta. Mar, 1974).